

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Del Sr. Obispo de Santander al presidente del Consejo. Los trabajos de "La Institución Libre de Enseñanza". Un paso más hacia el laicismo. Después del mitin de La Coruña. Importante mitin en Santiago. Con probable asistencia del Cardenal Martín de Herrera. La manifestación de señoras en Gerona. Continúan las protestas de toda España.

El excelentísimo señor Obispo de Santander ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente documento: Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Muy señor mío y de todo mi respeto: He estado dudando si escribir o no escribir. Me detiene el temor de molestar a V. E., que acaso me calificaría de impertinente; pero, al fin, me he decidido a coger la pluma, porque creo de mi deber dar a V. E. las merceditas que me ha de agradecer por haberse dignado contestar a mi gratias por haberse dignado contestar a mi gratias por haberse dignado contestar a mi gratias...

Constitución vigente en relación con los 13 y 15 del mismo Código fundamental, reconociéndoles plenamente su derecho constitucional a la libertad de conciencia y de enseñanza. Y siendo el Magisterio público el único orden del profesorado español al cual no ha llegado todavía la aplicación de dichos artículos constitucionales, hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las escuelas públicas a dar la enseñanza de la religión católica, aun en el caso de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.

La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

manifiestantes, y éstos dieron varias vivas a la Religión. No se recuerda en Cádiz un acto igual, por el número y calidad de las personas que asistieron.

Al disolverse la manifestación, una Comisión fue a visitar al gobernador, rogándole que notificase al Gobierno el desagravio que existe entre la mayoría del pueblo y el Ayuntamiento. El gobernador les ofreció hacerlo así. Créese que el Gobierno ordenará al Ayuntamiento, desde su empuño, el cual no puede ser más desdoblado ni más absurdo.

Más adhesiones. Carlos Kuffman, Angelina Jiménez Pérez, Soledad de Guardia Mariscal, José Luis Scario del Pino, Pedro Ibáñez Valero, Marcelina de la Torre y de la Torre, Inés Buch López, Javier Laven Sierra, Francisca Fernández, Ignacia García, Isabel Barañón, Francisca Buisán, Leocadio Cecilia, Augusto Valcárcel Garjón, Juliana López, Antonia Cánovas, Felipe Alonso, Vicente de Nicolás de la Peña, Serapia Ramos de Nicolás, Mercedes Pujals de Ruiz, María Ovidio Larrecochea, Gonzalo Chávarri C. Irujo, Alberto Fesser, Jenaro Linaza, Clara de Noriega, Lubertino Moreno, Faustina Nieto, Anselmo López de Cervantes, Adela de Salazar y Padín, María Lapuerta, Francisca Arrabare, Sebastiana Melo, Antonia Martínez, Inés Lalente, Amparo Sánchez y Revest, Quintina Felipe de Díaz, Paula Muñoz Palancar, Josefa Villardón, Joaquín Rodríguez, María Sam y Bosch, Milagros Pascual y Villa, Manuel Abriú Ruiz, Inés Arias, Alberto Hermosilla Prieto, Concepción Sánchez, Manuela Adán, Joaquina Morales Martín, Gregorio Martínez Villabilla, Matilde Lobato, Gregoria Lobato, Victoria Lobato, Isabel Riancho, Pedro Pessera, Emilio Lozano Navajas, Victoria Álvarez y Ferrández, Estefana Seseña, Victoria Mimer, Antonio Sánchez, Elena Gual, Teresa Montero, Luis Saavedra y Patiño, Ignacia Aizpuru Berástegui, Isabel Arenas y Pérez, Isabel Paredero de Láynez Martí, Emilia Sáez, viuda de Ballester, Celestina Nieto Ciruelo, Félix García del Pozo, Leonor González Bravo, viuda de Arco, Tomasa Salcedo, Pablo Zaballos Martín, José Gómez Somoza, A. Josefa García Domínguez de Nicodo, Alberto Sánchez Roldán, Dolores Romero de Sánchez Roldán, Asunción Boda, de Castañés, Emperatriz Contanera Rodríguez de Guevara, Julián Martín Trucho, Florentina Prieto Iglesias, marquesas de Alameda, Mercedes Sánchez de Toa, Carlota Pérez Novis, Mariana Meneses de Cappa, Vicenta Martínez, viuda de Ramón; Carolina Thode y Esquien, Jacinta Verdasco, Leonor Morales y de las Pozas, María Martín y Martín, Carolina Martínez de Irujo y Caro, Carmen Granados de Vélez, Juana Alonso Vélaz, Fabiana Truchuelo de Alhama, Mercedes de Barroja de Isasa, Vicenta García de San Román, Benigna Durán Sirven, viuda del general Godoy; Dolores Zaragoza, Ana María de Ugarte, Sales de Arzón y Ruiz del Burro, Rafael del Riego y de Ramón, Concepción Aguirre y Echagüe de Marina, Adolfo Alonso Ramos, Carlota Seco Marroquin, Emilio Muñoz y González, María de la Concepción Causa de Rivero, María Estel, Felipe Mathé de Jalo-Cagigal, Guersinda Zazo Cappa, Felisa Montes Moeete, Lorenza Moreno, viuda de Moreno; Manuel de Céspedes y Cid, Celia Ruiz Vázquez, Ramón S. de los Terreros, marqués de Revilla de la Cañada, Luisa Echegaray de Simenon, Luisa García Albiñana, Carmen de Alarcón, viuda de Valentín; duques de Alameda, Aurora Gámir y Montejo, Angela García Villarias, viuda de Ortíz Escobedo; Antonio Linares y Tellez, viuda de Bilbao y Echevarría, Adriana González Villegas de Piqueras, Dolores Fernández Urosa, Fernando López Martín, María Ruiz de Velasco.

El grandioso mitin de Santiago. Hoy, a las once de la mañana, se celebró un grandioso mitin en la catedral de Compostela, a fin de protestar de los intentos del Gobierno en lo que se refiere a la enseñanza del Catecismo en las escuelas. La Comisión organizadora de este acto está trabajando activamente para que la manifestación de protesta revista el mayor orden y grandiosidad posible.

Las damas de Barcelona. La presidenta de la Liga de señoras para la Acción Católica, ha tenido la bondad de remitirme copia del Mensaje que dicha Asociación ha dirigido al Consejo Superior de Instrucción pública, acerca de la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas. Continúan mucho que la extensión de tan importante documento, no nos permita darle publicación.

El Consejo de Instrucción. Esta tarde, a las seis, se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública, para oír el informe del Sr. Sanz y Escartín, sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

For telegráfico. Las damas católicas de Gerona. Un Mensaje y una manifestación. GERONA 24, 19.45. Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

Las damas católicas de esta población han realizado hoy un importante acto de gran resonancia y que forma parte de la valiente campaña que vienen realizando contra los planes descatolizadores que sustenta el Gobierno en materia de enseñanza.

LOS FERROVIARIOS DE MI CARTERA

EN VÍSPERAS DE OTRA HUELGA LA LEYENDA DEL FANATISMO

Los comisionados ferroviarios catalanes que se encuentran en Madrid, han manifestado que la cesantía del compañero Ribalta, ha sido considerada como una provocación de la Compañía y una represalia de la huelga última, una más que añadir a las tomadas contra los que intervinieron en el movimiento de Septiembre de 1912.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

Los ferroviarios dicen los comisionados no querían que viniera a Madrid, sino hasta que al fin se impusieron los temperamentos de prudencia. Nosotros, han dicho los comisionados, hemos aceptado la misión de gestionar la reposición de Ribalta, cuyo delito ha sido el de analizar la labor directiva de las Compañías, para lo cual fue, no sólo requerido por todos los compañeros, sino que éstos se hicieron solidarios de su obra, razón por la cual no pueden abandonar en estos momentos a Barcelona.

TELEGRAMA DE SU SANTIDAD

El señor vicario de Val de Erro ha recibido el telegrama siguiente de Su Santidad: ROMÁ 24. Señor vicario de Val de Erro: Su Santidad agradece presidente Junta Nacional padres familia homenaje y bendice. CARDENAL MERRY DEL VAL.

EL CADÁVER DEL SEÑOR OBISPO

Los doctores Amo y Villegas han embalsamado esta mañana el cadáver del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis. Después de expuesto al público, desfilando ante él millares de personas de todas las clases sociales.

PRELADO DE VIAJE VISITA PASTORAL

El excelentísimo señor Obispo ha salido hoy de la capital de su diócesis, emprendiendo un viaje que durará algunos días. El objeto de él es el de girar la santa visita pastoral a todas las parroquias y arcipresazgos del Obispado.

EL "Diario de Galicia"

Nuestro querido colega Diario de Galicia, publica en su fondo el siguiente artículo: "El laicismo en la enseñanza. ¡Defenidos! En términos generales puede afirmarse que es conveniente para una causa que califica de inconvenientes los enemigos, adversarios de ella. El criterio negativo, que en uno de sus ámbitos opúsculos, y en ciertos versos para los que la literatura tendría cariñosos reproches, y la lógica encendidas alabanzas, defendió el Sr. Sardá y Salvany, debe aplicarse en todos los casos. Y así, cuando los anticlericales aconsejan el silencio, deben entender los católicos que no conviene que estén callados, y si precorizan el reposo y la quietud, señalan es de que tienen la actividad.

Hacia el laicismo.

Por las Universidades españolas, por los institutos y escuelas elementales circulan estos días un gran profusión las siguientes cartilla-circular, y expresión, que según nuestra costumbre, para que nuestros lectores se enteren con el tiempo y sepan adonde vamos, trasladamos íntegramente a nuestras columnas. Dicen así: "Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Los profesores que suscriben, con todo respeto, exponen a V. E.: Que hallándose los catedráticos españoles en posesión de su derecho de libertad de cátedra, es de otros límites que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos, según los términos de la circular de 3 de Marzo de 1891, que fijó definitivamente la interpretación del art. 11 de la

Fiestas Constantianas

La Comisión diocesana encargada de organizar las fiestas conmemorativas del centenario del edicto de Milán, nos envía para su publicación la siguiente carta: "Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. Venerable Prelado: De triple favor nos reconocemos deudores a V. E. con ocasión de su inspirada y docta carta pastoral, en el centenario Constantiano, pues que en sus elevados párrafos recibimos favor con el recuerdo que dedican a esta Junta, y así mismo la autorización, favor, porque en sabios y evangélicos períodos comience las almas, activas voluntades, dirige las acciones, y atrayendo este conjunto al amor y la fe, encendiendo el entusiasmo católico, al que se fian todas las esperanzas y los éxitos, si se consiguen de la empresa conmemorativa que V. E. encomendó a esta Junta; y favor también en obsequiar a los individuos que la formamos, con ejemplares de su santa carta pastoral. Así, hoy, al tomar la pluma, nos agitan dos sentimientos en cuya expresión nos es muy grato comenzar por el agradecimiento, tan espontáneo como caluroso, para seguir con el de respetuoso elogio que ofrecemos modesta, pero entusiastamente a la ciudad publicación de V. E., en la que la excelentísima del Evangelio, las maravillas de los mártires, las definiciones de los Santos Padres y las consecuencias de los sabios, magistralmente escogidos y expuestas por el talento, ciencia y fervor de V. E., las conduce, como esclareciendo el campo de la Historia hasta aquí desorganizado período que, desgarrándose a jirones el mayor imperio que existió en el mundo, llegó un día a tener mala menos que seis Emperadores viviendo en la orgía, en el despotismo y en la guerra. No se honran con la sangre viciosa de las batallas, ni su púrpura se tiñe con el agosto murex de Tiro, sino que su clamor la entorpecen con la sangre de su propia familia. De entre toda esta enloquecida dominación de Césares, presenta vuestro cimiento al Augusto sublime, que, descendiendo de las Galias, llega hasta Milán en el carro de la victoria, que guía la fe cristiana, para otorgar la paz a la Iglesia, entomando y triunfadora la barca de Pedro sobre las enroscadas maxencianas aguas de Milvio, en aquel día glorioso en que, al atardecer el sol, obscurécia porque ya iba a ahumbar al mundo otro sol más radiante, el sol que tomaba sus fulgores en las lamparitas de las Catacumbas, reflejando aquel Cruz, tal vez trunca, que en ellas descubrió Rossi, apareciéndose al gran Constantino para que el símbolo divinizado desde la era del bronce, y esculpido en los cilindros babilónicos, y galardonado sobre el pecho de los Reyes de Asiria, como por providencia presentimiento, se mostrase milagrosamente

le a Constantino, para que, erigida sobre el mundo entero con las divinidades del Gólgota, sea el único y eterno símbolo de la redención, cuyas representaciones, dogma, consecuencias, esperanzas y triunfo, expone magistralmente V. E. en su magisteral Constantianismo, que parece ser el resumen de los testimonios de Eusebio. Y con el ruego de que acepte V. E. nuestra modesta felicitación y excusela, por lo extensa que la edición y el cuidadoso respeto que a vuestros profetas, y el entusiasmo afán con que esta Junta trabaja, y desearía acertar en las solemnidades que estudia y combina, para la universal conmemoración del XVI centenario Constantiano.

Marqués de Comillas, el marqués de Cerralbo, marqués de Pidal, el Lectoral, el marqués de Hinojosa, Luis Bahía y Urrutia, Juan V. de Mella, Manuel Senante, José J. de Elizaga, duque de Bailén, el conde de las Almenas, Camilo de Torres, Pedro Pablo de Alarcón.

Madrid, 3 de Marzo de 1913.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El conde de Romanones ha manifestado, a propósito del despido de Ribalta de la Compañía del Mediodía, que no considera que este hecho pueda promover un conflicto serio.

—El Gobierno no tiene medios de intervenir en asuntos que corresponden por entero a las Compañías—dijo el conde—pero amistosamente he hablado al director de la Compañía M. Z. A. por si hay medio hábil de reponer a ese empleado.

La causa del despido ha sido repetidas faltas de insubordinación cometidas por Ribalta, que la Compañía no puede tolerar por más tiempo.

Las Mancomunidades.

Son numerosas las cartas y telegramas que recibe el jefe del Gobierno pidiéndole que reuna las Cortes para que pueda ser aprobado el proyecto de ley de Mancomunidades.

El conde ha contestado a todos los que le hacen tal petición que él también tiene esos deseos y que, por lo tanto, no debe haber desconfianza respecto a los propósitos del Gobierno, que son los de abrir el Parlamento, aunque no pueda decir aún si será ocho días más pronto o más tarde de la fecha en que lo piden los que al conde de Romanones se dirigen.

La tarde del presidente.

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en su despacho oficial, ya a última hora, recibiendo a los periodistas, a quienes manifestó lo siguiente:

He recibido—dijo el conde—la visita del coronel Fernández Silvestre, que ha estado en mi casa, y con quien he hablado de asuntos de Alcázar y Larache muy largamente, pues el coronel permanecerá allí el jueves 6 viernes de la presente semana.

No hay—añadió el presidente—noticia alguna importante, y únicamente puedo anunciar a ustedes que mañana martes llega a Madrid M. Steeg, ministro de Instrucción pública en Francia, con M. Briand, y cuyo viaje tiene por objeto asistir en representación del Gobierno francés al acto inaugural del Instituto Francés, creado en Madrid, que se celebrará el miércoles por la tarde.

M. Steeg será recibido en Madrid con los mismos honores que si fuera aún ministro de la República, y a la inauguración del Instituto asistirémos con él el Sr. López Muñoz y yo.

La noche—continuó diciendo el conde de Romanones—se celebrará un banquete en la Embajada de Francia, y el jueves irá M. Steeg a Toledo, donde le obsequia el Gobierno español con un almuerzo.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que mañana, después de la inauguración del Instituto Francés se celebrará Consejo de ministros, a fin de ultimar algunos de los proyectos que con preferencia se han de poner a discusión del Parlamento, pues ya urge no demorar más estos trabajos, dada la proximidad de la reapertura de las Cámaras.

Retratos de presidentes.

Ayer tarde fueron colocados en la rotunda del Congreso, los retratos de los Sres. Moret, Vega Armijo y Canalejas, que fueron en vida presidentes de la Cámara.

Los reclutas de 1914.

El general Marina ha manifestado que la jura de banderas se verificará el 6 de Abril, formando 8.000 soldados y 9.000 reclutas.

El 1 de Abril se inaugurará la Escuela Militar de Madrid, con 100 alumnos, en la que el primer día se recibirá a los reclutas del curso del año próximo, a quienes se exigirá la certificación de haber cursado los cinco meses que marca la ley al efectuarse el alistamiento.

Firma de Gracia y Justicia.

Ayer fueron firmados los siguientes Reales decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando canónigo de la Colegiata de Santo Domingo de la Calzada a D. José María Gaspar Rego Machiñco, que ocupa el primer lugar de la terna elevada por el Tribunal de oposiciones.

Indultando del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid a Rufino Cortés.

Comutando por destierro la pena que impuso la Audiencia de León a Fabián Ordás.

Las Damas Granadinas.

Coronación de la Virgen de las Angustias

Ayer tarde se reunieron en casa de la marquesa de Squilache, cerca de 80 damas granadinas, para tomar acuerdos respecto de la solemne coronación de la Patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias.

La ilustre dama, expuso a las asistentes el objeto de la reunión y dió lectura de la siguiente carta:

«Excelentísima señora marquesa de Squilache.

Muy señora mía y distinguida amiga: Su Majestad el Rey, nuestro señor (q. D. g.), me ha enterado de la carta que tan amablemente me dirige usted, y se ha dignado ordenar la haga saber acepta en principio, con el mayor entusiasmo, el tomar parte en el homenaje que se organiza en Granada a Nuestra Señora de las Angustias, con motivo de la coronación de la sagrada imagen.

Concedería ahora que se formule por escrito y se concrete lo que el señor Arzobispo y la Junta de señoras, que se ocupan de los detalles de la coronación, crean deber solicitar de S. M., ya que debe constarles cuán favorablemente ha de ser acogido por nuestros augustos Soberanos todo lo que tienda a dar mayor brillo a lo que la hermosa ciudad de Granada prepara para honrar a su excelsa Patrona.

Al dar cumplimiento al Regio mandato, que es grato, etc.—Emilio María de Torres».

Las damas granadinas acordaron volver a reunirse, cuando se reciba la autorización canónica para la coronación, que se ha solicitado del Santo Padre.

En la nueva junta se tratará del allegamiento de fondos, para llevar a cabo con la brillantez debida el solemne acto de la coronación.

Los acuerdos adoptados han sido comunicados al señor Arzobispo de Granada, por medio de un telegrama.

La marquesa de Squilache, obsequió con un espléndido té a las damas reunidas, entre las que se encontraban las duquesas de la Unión de Cuba y de Suces; marquesas de Portago, Conquista, Caicedo, Salazar, Alquízar, Bayamo y Santo Domingo, y condesas de la Corzana, Clavijo, Via-Manuel, Conquista y Argelia, etc., etc.

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, que estaba invitado al acto como granadino, se excusó de asistir.

Barcelona.

Esta noche se ha celebrado la conferencia de los delegados de las Sociedades obreras.

Entre los varios acuerdos que se adopta-

ron, figura el de crear un órgano que defienda sus intereses y que se titulará *Acción Sindicalista*.

Los radicales.

En San Felip de Llobregat, se ha inaugurado hoy una Casa del Pueblo, establecida por los radicales de aquel distrito.

Las fiestas.

Con motivo de las fiestas, ha sido crecidísimo el contingente de ciudadanos que ha marchado al campo.

También han venido muchos forasteros.

Exposiciones.

En el Salón París, se ha inaugurado hoy una Exposición de obras del dibujante y pintor Alejandro Riquer.

En el Círculo Artístico, se ha expuesto una colección de obras póstumas, de Eduardo Llorens.

Los jabalíes.

Comunican de Gerona, que el gobernador civil ha ordenado una batida contra los jabalíes, que en considerable número han invadido los campos de Tossa, causando grandes destrozos en las fincas.

DE ROMA

El Papa ha recibido en audiencia de despedida a monseñor Ragonossi, designado para la Nunciatura de Madrid, que marchará mañana por la tarde para su nuevo destino.

Esta mañana llegó de incógnito el Rey de Suecia, saliendo por la noche para Niza.

—Con ocasión de la inauguración de la Cripta de la Abadía de Montecassino, el Papa ha concedido indulgencia a los peregrinos que se hallen presentes en las fiestas del 5 y 6 de Mayo.

DE BILBAO

El gobernador civil ha tomado cartas en el asunto de los incidentes y alborotos ocurridos ayer en la Plaza de Torres, y motivados por las malas condiciones del ganado.

A este fin, ha apercibido a los veterinarios que reconocen los toros de lidia.

Al empresario le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Partido de "foot-ball".

En el campo de foot-ball se ha celebrado un animado e interesante partido entre los equipos "Elford Club" y "Chardon".

Quedaron empatados a un gol.

El partido fué presenciado por numerosísimo público.

Explotadores de niños.

En esta estación del ferrocarril han sido detenidos por la Policía dos individuos, llamados Lorenzo Boburi y Agustín Gómez, que se dedican a reclutar niños en España para conducirlos a Francia, donde son explotados sistemáticamente.

En el momento de ser detenidos, conducían diez pequeños, reclutados en la provincia de Burgos.

Los contratos con los desalmados padres de los cristianos, los hacen por dos años, y cantidad de cuarenta duros.

Los niños han hecho relatos verdaderamente horribles, de los abusos que con ellos se cometían en las fábricas de vidrio, donde se les hacía trabajar.

El gobernador dispuso que se diera de comer a los niños. Mañana serán enviados a Burgos, con objeto de devolverlos a sus familias.

Los detenidos han sido encarcelados.

INAUGURACIÓN DE UN TEMPLO

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de bendecir la primera piedra del templo de Nuestra Señora de Covadonga, emplazado en un solar de la plaza de Manuel Becerra.

El párroco de Nuestra Señora de Covadonga invita a todos los asturianos católicos a tan solemne ceremonia.

Hacemos votos porque tan populosa barriada cuente pronto con su nueva parroquia.

En la iglesia del Sagrado Corazón

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja se reanudarán esta tarde, a las siete y media, en la capilla de las Congregaciones, las sesiones de Catequesis para caballeros.

Mosaico telegráfico

Reproducción de pesca.

Hoy se ha inaugurado solemnemente el Laboratorio de reproducción de pesca del río Miño.

Asistieron las autoridades y mucho público.

En el acto se depositaron en cajas incubadoras 15.000 huevos de truchas arcoiris.

La llegada del regimiento.

LOGROÑO 24, 20,10.

Hoy ha sido trasladado a esta capital el regimiento de Infantería de Cantabria, que estaba en Pamplona.

Se le dispensó a las tropas un gran recibimiento. Las autoridades y el pueblo en masa acudió a la estación a recibirlos.

El desfile por la población resultó incesante.

El Ayuntamiento obsequiará esta noche con un banquete a la oficialidad y a los sargentos, y con un rancho extraordinario a las tropas.

Se organizan fiestas en honor de la oficialidad. El regimiento de Bailén les obsequiará también con un banquete.

Españosa desgracia.

PONTOVEDRA 24, 20,10.

Una mujer llamada Benita Felguera, en un acceso de enajenación mental, se arrojó anoche al río Leza.

Llevaba en brazos un hijo de cuatro meses.

Esta mañana apareció sobre las aguas el cadáver del niño.

El de la madre no ha sido hallado aún.

Cañonero ruso.

VIGO 24, 20,15.

Ha llegado a este puerto, procedente de Lemos, el cañonero ruso *Khrilofsky*.

Después de proveerse de carbón seguirá su viaje a Rusia.

Juegos locales.

MURCIA 24.

Esta noche se han celebrado en el teatro Rouca los Juegos locales organizados por el Círculo de Bellas Artes.

Ha sido premiado con la flor natural de la poeta valenciana D. José María Ordóñez.

HABLANDO CON EL SEÑOR ALBA

Cuando al medio día de ayer recibí a los periodistas el Sr. Alba, manifestó que tenía que rectificar la información dada por algunos periódicos de la mañana, sobre el estado sanitario, pues no es éste tan malo ni tan grave, que pueda preocupar en la medida que algunos creen.

—El estado sanitario—añadió el señor Alba—aunque es que me preocupa y me preocupará siempre, pero esto en todo momento, pues no hay razón para creer que los actuales no sean casi normales.

Dijo también que él no había dirigido inculpaciones ni censuras de ningún género al Ayuntamiento, pues se limitó a afirmar, como es verdad, que el problema sanitario es más bien municipal que de Gobierno.

Se dolió de que se diga por ahí que no tiene energía para exigir las debidas responsabilidades, y aseguraba el ministro que siempre lo ha hecho, si bien añadiendo que hay que proceder siempre con justicia y sin acaloramientos, pues no hay que olvidar la generosa donación que el Ayuntamiento hizo del Asilo de la calle de Galileo.

Por último, refiriéndose a este mismo asunto, declaró el Sr. Alba que él tiene estudiadas medidas sanitarias que se llevarán a la práctica con el establecimiento de un campo de desinfección y de una casa de baños, cosas que estarían ya hechas si no se requiriese para ellas dinero, pero como no siempre lo hay, obliga a retardar su ejecución.

—Y desde luego pueden ustedes negar de modo terminante, rotundo y categórico la especie circulada de que los enfermos epidémicos, asistidos en el Hospital, están en malas condiciones de higiene. No hay nada más inexacto.

—Ocupó después el ministro de la excitación producida entre los obreros ferroviarios catalanes con motivo de la destitución del propagandista Ribalta.

—El Gobierno ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que dicha autoridad le anuncia la salida, para Madrid, de una Comisión de ferroviarios. Viene también el jefe de la red catalana, Sr. Cardenal.

El Gobierno—según dijo el ministro de la Gobernación—procurará en este caso concreto, como es su deber, allanar asperezas en bien de todos, para encontrar una solución al conflicto.

Antes de despedirse de la Prensa, el señor Alba dijo que lo que sí le traía algo preocupado es la cuestión de los huelguistas de Berritelo, cuestión que a juicio del gobernador de la provincia podría revivir dentro de algunos días la gravedad que en sí tiene, la completa carencia de combustible.

Parece que los huelguistas continúan obstinándose, manteniendo sus pretensiones todas y pidiendo que no se les aplique castigo alguno.

Por su parte, los patronos declaran que los obreros no tienen razón para continuar en esta actitud intransigente, ni derecho para formular las peticiones que formulan, puesto que voluntariamente abandonaron el trabajo, no habiendo acudido a él en el término de ocho días.

Los protestantes de Figueras

La secta protestante, que pare desgracia de los habitantes de Figueras, tiene ramificaciones en aquella población, hántase tan envanecidos, con la tolerante actitud de las autoridades, que ya no vacilan en celebrar actos públicos de su culto disidente, y en hacer ostentación y propaganda escandalosa de sus doctrinas.

En Figueras hay una iglesia Evangélica, con su campanario y todo, y los jueves y domingos echan a volar las campanas, para que el vecindario católico se entere de que los protestantes, cuya religión aquí solo es tolerada constitucionalmente, pueden manifestar su culto con los mismos derechos y publicidad que el de la religión católica, que es la oficial del Estado español, y de paso para que acudan al mencionado templo los escasos creyentes en el anglicanismo, que en la ciudad existen.

El día de Jueves Santo, al anochecer, los católicos que salieron de casa a visitar los sagrados y tuvieron precisión de pasar por la calle donde está enclavada la iglesia protestante, vieron sorprendidos por un espectáculo evangélico.

Las puertas del templo estaban abiertas de par en par, dejando ver el interior de la iglesia, cuyo pulpito estaba cubierto por un telón blanco, para proyecciones.

Dentro había congregado algún público, compuesto en su inmensa mayoría de curiosos.

Como las proyecciones no eran más que un pretexto para la exteriorización del culto protestante, el digno catedrático de Religión del Instituto de Figueras, D. Ventura T. López, se apresuró a denunciar el hecho al Juzgado, ya que las autoridades no habían tomado esta iniciativa, que entra en sus deberes.

Muy plausible es la conducta de este señor, y de esperar es que el Juzgado obre en perfecta justicia.

LOS BALKANES

SCUTARI 24.

El Gobierno de Viena ha aceptado las proposiciones del Sr. Petersburgo, habiéndose convenido entre ambos el cambio de Jacoba por Scutari.

La acción de Europa.

BEGRADO 24.

Los delegados europeos han comunicado al ministro de Negocios Extranjeros las condiciones en que Europa acepta la mediación.

Se espera la respuesta de los aliados, creyéndose ya virtualmente terminada la guerra.

Djavid, rendido.

CETINA 24.

Djavid pachá, con quince mil hombres, se ha rendido ayer a los serbios, en la región de Skoumbi.

Las fronteras de Albania.

LONDRES 24, 23,10.

Las potencias se han puesto de acuerdo respecto a las fronteras del Norte y Noroeste de Albania, lo que se notificará oficialmente a los aliados.

Las operaciones militares podrán, pues, ser suspendidas, ya que su resultado no ha de modificar la decisión de las potencias.

INGLATERRA A LA MIRA

En la Cámara de los Comunes, un diputado ha preguntado a Mr. Asquith, si Inglaterra se ha comprometido con Francia a mandar fuerzas del Ejército a operar en Europa, en caso de ciertos eventualidades.

Asquith, ha contestado que Inglaterra no tiene ningún compromiso secreto o desconocido del Parlamento, que obligue a Inglaterra a participar en guerra alguna.

Si alguna guerra estallara entre varias potencias europeas, no existe ningún compromiso secreto que sea de naturaleza a limitar o trabar la libertad del Gobierno o del Parlamento, cuando éstos tendrán que decidir si Inglaterra ha de participar o no a una guerra.

HABLANDO CON EL SEÑOR ALBA

Cuando al medio día de ayer recibí a los periodistas el Sr. Alba, manifestó que tenía que rectificar la información dada por algunos periódicos de la mañana, sobre el estado sanitario, pues no es éste tan malo ni tan grave, que pueda preocupar en la medida que algunos creen.

—El estado sanitario—añadió el señor Alba—aunque es que me preocupa y me preocupará siempre, pero esto en todo momento, pues no hay razón para creer que los actuales no sean casi normales.

Dijo también que él no había dirigido inculpaciones ni censuras de ningún género al Ayuntamiento, pues se limitó a afirmar, como es verdad, que el problema sanitario es más bien municipal que de Gobierno.

Se dolió de que se diga por ahí que no tiene energía para exigir las debidas responsabilidades, y aseguraba el ministro que siempre lo ha hecho, si bien añadiendo que hay que proceder siempre con justicia y sin acaloramientos, pues no hay que olvidar la generosa donación que el Ayuntamiento hizo del Asilo de la calle de Galileo.

Por último, refiriéndose a este mismo asunto, declaró el Sr. Alba que él tiene estudiadas medidas sanitarias que se llevarán a la práctica con el establecimiento de un campo de desinfección y de una casa de baños, cosas que estarían ya hechas si no se requiriese para ellas dinero, pero como no siempre lo hay, obliga a retardar su ejecución.

—Y desde luego pueden ustedes negar de modo terminante, rotundo y categórico la especie circulada de que los enfermos epidémicos, asistidos en el Hospital, están en malas condiciones de higiene. No hay nada más inexacto.

—Ocupó después el ministro de la excitación producida entre los obreros ferroviarios catalanes con motivo de la destitución del propagandista Ribalta.

—El Gobierno ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que dicha autoridad le anuncia la salida, para Madrid, de una Comisión de ferroviarios. Viene también el jefe de la red catalana, Sr. Cardenal.

El Gobierno—según dijo el ministro de la Gobernación—procurará en este caso concreto, como es su deber, allanar asperezas en bien de todos, para encontrar una solución al conflicto.

Antes de despedirse de la Prensa, el señor Alba dijo que lo que sí le traía algo preocupado es la cuestión de los huelguistas de Berritelo, cuestión que a juicio del gobernador de la provincia podría revivir dentro de algunos días la gravedad que en sí tiene, la completa carencia de combustible.

Parece que los huelguistas continúan obstinándose, manteniendo sus pretensiones todas y pidiendo que no se les aplique castigo alguno.

Por su parte, los patronos declaran que los obreros no tienen razón para continuar en esta actitud intransigente, ni derecho para formular las peticiones que formulan, puesto que voluntariamente abandonaron el trabajo, no habiendo acudido a él en el término de ocho días.

CONSULES Y VICECONSULES

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el *Regium exequatur* a los señores:

D. Francisco Torre de Navarra, cónsul de Nicaragua en Málaga.

D. José L. Morillo, vicecónsul de Uruguay en Barcelona.

D. Angel Domínguez Gil, vicecónsul de la República Argentina en Gijón.

D. Francisco Ayala Alaró, vicecónsul de la República de Santo Domingo en Sevilla.

D. José Maiz Elósegui, cónsul de Guatemala en Castro Urdiales.

D. Eduardo de Ory, vicecónsul honorario de Venezuela en Cádiz.

D. F. de la Madrid, cónsul general honorario de Venezuela en Madrid.

D. Bartolomé Spottorno, vicecónsul honorario de los Países Bajos en Cartagena.

D. José Antonio Gómez, cónsul de El Salvador en Coruña.

D. José Antonio Gómez y Gómez, cónsul de Honduras en Coruña.

D. Luis María Soler, vicecónsul de Honduras en Valencia.

D. Alberto Frats García, cónsul de Honduras en Badajoz.

D. José Marchena Colombo, cónsul de Chile en Huelva.

LA HUELGA DE BELGICA

BRUSELAS 24.

A la Asamblea socialista celebrada asistieron 2.630 delegados de otras tantas sociedades fedeladas.

La huelga acordada alcanzará a 150.000 hombres.

El comercio sufrirá graves perjuicios y la nación, porque la Exposición de Gante se anuncia para el mes de Abril.

UN MINISTRO FRANCÉS A MADRID

PARIS 24, 12,55.

El Consejo de Gabinete ha designado a M. Steeg, ex ministro de Instrucción pública, para representar al Gobierno francés en la inauguración del Instituto Francés de Madrid.

La partida.

PARIS 24.

M. Steeg, acompañado de su secretario, M. Belin, salió de París al medio día, con dirección a Madrid.

UNA ORDEN DE PLAZA

Los reclutas estudiantes

Por la Capitanía general de Madrid, se ha dictado la siguiente orden de plaza:

«Para dar cumplimiento a la Real orden telegráfica del 22 del actual, por la cual se autoriza al capitán general de la región para conceder a los reclutas acogidos al art. 20 de la vigente ley de Reclutamiento, que sean estudiantes y deban examinarse en breve plazo, el retraso del primer período de instrucción hasta el 1.º de Julio próximo, dicha autoridad ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los reclutas que se encuentran en las condiciones mencionadas, y las cuales sufren perjuicio notorio efectuar en la actualidad el primer período de instrucción, y de ser retrasado hasta 1.º de Julio, elevarán instancia a S. E., solicitando la concesión de dicha gracia, con expresión de los fundamentos que tengan para hacer tal petición.

2.º Las instancias referidas se cursarán con urgencia por los jefes de Cuerpo respectivos, los cuales, al hacerlo, informarán si es cierto el perjuicio que al solicitante se origina.

POLÍTICA FRANCESA

PARIS 24.

Esta noche los ministros han celebrado Consejo, en el que se han puesto de acuerdo respecto a la declaración ministerial, la que será leída mañana en las Cámaras.

El Gobierno francés no tendrá interés en interesarse principalmente a las reformas, cuya votación aparece más urgente: servicio de tres años; reforma electoral.

En cuanto a la reforma electoral, el Gobierno no desahoga de llegar a mantener una representación de las minorías en la forma que se realice la unión de las dos Asambleas.

El Gobierno es unánime en proponer el restablecimiento de la ley de tres años. Sin embargo, se asegura, al parecer, que el Gobierno, para no atropellar una cuestión tan grave, aceptará la discusión en los primeros días de la reapertura de la Cámara, en los primeros días del mes de Mayo. Es probable que mientras tanto, el Gobierno haga constar su intención de mantener bajo firma el cupo que había de ser licenciado este año con arreglo a la ley de 1905.

MARRUECOS

PARIS 24.

De Tánger telegrafian al *Journal* que el conde de Onad Nan, ha enviado refuerzos al pretendiente El Hiba, y que éste ha sido derrotado por el Glaui.

La columna Pelletier regresará mañana a Mazagán.

ÚLTIMA HORA

A las cuatro y veinte de la madrugada recibimos los telegramas siguientes:

DE LA CORUÑA

Banquete a los oradores. El mitin monstruoso. Incidentes curiosos.

CORUÑA 25, 1.

Han sido obsequiados hoy con un banquete en el Hotel de la Perla los señores Larremendi, Martínez Ruiz y González Ruiz.

Hubo brindis entusiastas, y se hicieron votos porque los demás pueblos imiten el hecho por Coruña, donde el ideal católico ha resurgido poderosamente.

Los republicanos están aplazados por la grandiosidad del mitin de ayer, y radicales caracterizados no se ocultan para decir que es el comienzo del triunfo.

Como detalles curiosos de los incidentes ocurridos a la salida del mitin citaremos los siguientes:

Un radical que iba a gritar ¡viva Romanones!, se vio oprimido por la garganta por un católico, no pudiendo terminar el grito, y sólo dijo ¡viva Roma!...

El conocido anarquista y profesor laico Constantino Romeo, en el momento en que azuzaba a diez congresos para que insultasen a las señoras fué cogido por las ropas por el joven jurista Jacobo San Gil, y abofeteado, poniendo el ácaro pisa en polvorosa.

Por todas partes no se oye hablar más que del gran éxito del mitin.

DE BARCELONA

La huelga de los ferroviarios acordada.

BARCELONA 25.

La Junta ha acordado declarar la huelga para cuando lo crea oportuno; parece que no emplearán el requisito legal, de avisar con ocho días de antelación.

Ribalta y cuatro individuos de la directiva, fueron a la una y media de la noche al Centro obrero, donde estaban sesenta delegados de otras tantas Sociedades de resistencia de toda la región. Expusieron el carácter de la huelga, recibiendo indirectamente su adhesión. El presidente, les dijo que estaba de su parte, y la cuestión de detalle se discutirá privadamente, pues la presencia del delegado de la Policía, no les permitió ser explícitos.

LA PREVISIÓN DEL HOGAR

Habiendo expirado los plazos señalados y las prórrogas concedidas para la liquidación del Centro Nacional de Protección, encomendada a «La Previsión del Hogar», esta institución establecida en la calle de San Mateo, 23, principal, señala como último plazo, los días comprendidos entre esta fecha y el día 31 del corriente, pasado el cual, será entregado el saldo existente a un Establecimiento benéfico, según acuerdo de la Junta general.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nuevos maestros nacionales.

Terminadas las oposiciones para proveer escuelas (ambos sexos) vacantes en este distrito Universitario, los respectivos Tribunales han hecho la siguiente adjudicación:

Maseras.—Número 1, doña Remedios Pilar Angulo, que eligió Madrid; 2, doña María de las Mercedes C. Aguado, ídem; 3, doña María Cecilia Canoedo, ídem; 4, doña Florentina de la Torre, ídem; 5, doña Juana Sicilia, ídem; 6, doña Constanza del Carmen Navalcarnero; 7, doña María del Carmen Lucena, Santa Cruz de Mudela; 8, doña Adela Estévez, Segovia; 9, doña Carmen Granada, ídem; 10, doña Consuelo Rodríguez, Daimiel; 11, doña María Concepción Alegría, Almorox; 12, doña Filomena A. Galán, ídem; 13, doña Encarnación Moreno, Daimiel; 14, doña Severiana Millago, San Ildefonso; 15, doña Clotilde Ariaga, San Ildefonso; 16, doña María Sánchez de Arbo, ídem; 17, doña María C. Díez Canoedo, Valdepeñas; 18, doña Amparo Batanero, Sanpedro de Guadalupe; 19, doña Casilda del Puyo, ídem; 20, doña Ana María Rodríguez, Anover de Tajo; 21, doña Nieves G. Alarcón, Valdepeñas; 22, doña Nieves Bigote, San Martín de Valdepeñas; 23, doña María Teresa Mayo, Valdepeñas; 24, doña María Juana V. Poncel, ídem; 25, doña María Juana V. Poncel, ídem; 26, doña Antonia M. y R. del Castillo, Puebla de Don Juan; 27, doña Laura Martínez, Huelga; 28, doña Laura Martínez, Huelga; 29, doña Laura Martínez, Huelga.

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

Martes.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—San Ireneo, Obispo y mártir; San Quirino, mártir; San Dimas el Buen Ladrón y Santa Dula, mártir.—La Misa y Oficio divino son de esta Feria III, con rito doble de primera clase, y color blanco.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen (Cuarenta Horas).—Continúa la Novena al Santísimo Sacramento.

Oratorio del Olivar.—Comunión general reparadora para los socios del Apostolado de la Oración, y por la tarde, a las once, Junta de celadoras. Santa Marta.—A las ocho, Misa de Comunión, y a las once, Misa y Rosario.

Encarnación.—Misa cantada a las diez.

Descalzas Reales.—Idem al Santuario del Perpetuo Socorro.—A las once, Misa con Oficio en honor de Santa Rita.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Continúa el Ejercicio de los Trece Martes a San Antonio; a las ocho, Comunión general y el Ejercicio correspondiente.

San Ildefonso.—Idem id., rezándose por las mananitas, a las diez.

San Luis.—Idem id., haciéndose al anochece.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a cuarenta mujeres pobres.

San Antonio de los Alemanes.—Cultos en honor de San Antonio, con Misa y manifestos a las diez.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

YARTINA Ó MATA LOMBRICES
GRAN MICROBICIDA DE ACCIÓN SEGURA Y RÁPIDA
Remedio heroico y sin rival, al que deben la vida millares de niños.
Toda caja lleva detalles para su aplicación.
Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja para niños y 3 para adultos.

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA
El éxito de estas pastillas se debe a su bondad reconocida en diez y seis años.
Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que aclara la voz y aumenta su intensidad.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO
No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza.
Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína
(BRUNO-CINAMÍCO) del Dr. Madariaga
AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros respiratorios y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración.

Tuberculosis Gran Relojería de Paris
FUENCARRAL, 59, MADRID
El fantástico gran novedad! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR
Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO
(IMPOTENCIA, PERALDEZ Y DIFICULTAD DE DIGESTIÓN, ACIDEZ, DESARREGLOS INTESTINALES, ARDORES, AGUA DE BOCA, DOLORS DEL ESTÓMAGO, FLATULENCIA, ÚLCERA GÁSTRICA)
VUESTRA MEDICACIÓN DIGESTÓNICA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS RACIONAL ESTÁ EN EL

SIDRA CHAMPAGNE
Vale Ballena y Villaviciosa
Tengase la botella en posición horizontal

EL CLAVILEÑO
Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguno otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.
Oficinas: FERNANFLOR, 6, pral. PARA TRAJES DE PRIMERA COMUNION CASA SALAMANCA Imperial, 22, y Toledo, 17.

Ofertas y demandas
(En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que se serán aplicados a satisfacer los derechos de timbre, que la Hacienda percibe por cada anuncio periodístico.)

NECESITAN TRABAJO
JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico u liceo de domicilio, familia católica. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número 1. 604.938.

ESPECTÁCULOS PARA HOY
PRINCESA.—A las 8 y 1/2 (función extraordinaria con rebaja de precios). El espectáculo y por los pechos del rey.

AVISO
Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico. BARQUILLO, 4 Y 6

EL ABISMO
POR CARLOS DICKENS Y W. COLLINS
Folleto de EL DEBATE (26)
—exclamó— quiere decir que viene para negar mi autoridad sobre Margarita.
—¿Lo creéis?
—Estoy seguro de ello, le conozco: es obstinado y frío. Decidme, señor, ¿mi autoridad no es inatacable hasta la mayor edad de esta joven?

—exclamó— quiere decir que viene para negar mi autoridad sobre Margarita.
—¿Lo creéis?
—Estoy seguro de ello, le conozco: es obstinado y frío. Decidme, señor, ¿mi autoridad no es inatacable hasta la mayor edad de esta joven?
—Absolutamente inatacable.
—Pretendo, pues, conservarla. Yo la obligaré a someterse a ella... Pero—añadió Obenreizer—yo os deberé esta satisfacción, caballero, a vos que con tanta confianza habéis tomado bajo vuestra protección y a vuestro servicio a un hombre tan cruelmente atacado.